CHILE ON DE DIVIN

Valparaíso, 18 de marzo 2025

Oficio N°319/27/2025

La COMISIÓN DE ZONAS EXTREMAS Y ANTÁRTICA

CHILENA, en sesión ordinaria celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a

fin de manifestar la molestia de sus integrantes por su inasistencia a la sesión a

la que fue invitada, con el propósito de informar sobre los avances y

compromisos del Estado en relación con la contaminación por polimetales en

Arica, especialmente en Cerro Chuño, así como la ausencia de un toxicólogo

en la zona.

Si bien la sesión contó con la participación del

Subsecretario del Medio Ambiente, la Comisión considera que, dada la

relevancia del tema, su presencia era fundamental para conocer de primera

fuente los avances y compromisos adoptados a nivel central por el Ministerio

del Medio Ambiente.

Lo que comunico a US. en virtud del referido acuerdo y

por orden del señor Presidente de la Comisión (A), H. diputado Enrique Lee

Flores.

Dios guarde a US.

PEDRO N. MUGA RAMÍREZ

Abogado, Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MARÍA HELOISA ROJAS CORRADI,

MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE.-

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 1BB2AABBF45898B4